



**CAS N°231-2019 - MDJM**  
**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE**  
**AUXILIAR II PARA LA GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL**

**I. OBJETIVO DEL PUESTO**

Asistir en los diversos trabajos correspondientes de la Gerencia de Gestión Ambiental para mantener el ornato del Distrito de Jesús María.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	Experiencia General 03 años en entidades públicas y/o privadas. Experiencia Específica 01 año relacionados al puesto
Competencias (2)	Responsabilidad - Trabajo en equipo – Vocación de servicio.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	Secundaria completa
Cursos y/o estudios de especialización	No indispensable.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4) y deseables (5)	- Contar con licencia de conducir A- III B - Récord de conductor actualizado, no contar con infracciones. - Conocimiento de las calles de Jesús María y de Lima Metropolitana. - Conocimientos generales de mecánica

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

Principales funciones a desarrollar:

1. Conducir el vehículo asignado, de acuerdo a las normas del reglamento nacional de tránsito y procedimiento interno establecido.
2. Efectuar diariamente el control previo del vehículo asignado, verificando que se encuentre en óptimas condiciones antes de ponerlo en funcionamiento.
3. Informar periódicamente el estado del vehículo, conforme al procedimiento interno.
4. Identificar las posibles fallas y diagnosticar las condiciones de la unidad para su reparación y/o mantenimiento de acuerdo al procedimiento interno establecido.
5. Efectuar el registro de la información sobre el desplazamiento del vehículo, de acuerdo al procedimiento interno establecido.
6. Informar en su oportunidad sobre la ocurrencia de accidentes y de cualquier otra dificultad presentada durante la comisión de servicio, de acuerdo a las normas y al procedimiento interno establecido.
7. Realizar otras funciones relacionadas al puesto, designados por Jefe Inmediato.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Distrito de Jesús María - Gerencia de Gestión Ambiental
Remuneración mensual	Calle Belisario Suarez 800 – Jesús María S/ 2,000.00 ( Dos Mil y 00/100 soles), incluyen los monto y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Duración del Contrato	03 meses

RECEIVED  
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL  
DE JESÚS MARÍA  
RECEIVED  
GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL  
Calle Belisario Suarez 800 - Jesús María